

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA MB-002-2015

“CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE 1 DEL MALECÓN BAHÍA DE LA CRUZ, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECO TURÍSTICO DE BUENAVENTURA”

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11.4 de los Requerimientos Mínimos y en virtud a las observaciones recibidas al proceso de selección, se expide la presente Adenda No. 1 de la convocatoria No. MB-002-2015.

Los términos de las modificaciones que se realizan en virtud de la presente Adenda son los siguientes.

1. El numeral 1.10. CRONOGRAMA de los Requerimientos Mínimos se modifica y quedará así:

El cronograma de la presente convocatoria es el siguiente:

ETAPA	FECHA, HORA, LUGAR
“(…)	
Publicación de la Respuesta a las Observaciones presentadas a los Requerimientos Mínimos	29 de mayo de 2015
Entrega de propuestas y Acta de Cierre de la Convocatoria	El 10 de junio de 2015 desde las 8:00 hasta las 15:00 horas en oficinas de FINDETER, ubicadas en la Calle 103 No. 19-20 de la ciudad de Bogotá D.C. Centro de Administración Documental CAD.
Apertura de Sobre N° 1 y Verificación de los Requisitos Habilitantes de las propuestas	10 de junio de 2015 al 18 de junio de 2015
Publicación del Informe de verificación de Requisitos Habilitantes	18 de junio de 2015
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y oportunidad para subsanar	Del 18 de junio de 2015 al 01 de julio de 2015

ETAPA	FECHA, HORA, LUGAR
Publicación del Informe Definitivo de verificación de Requisitos Habilitantes	13 de julio de 2015
Apertura de sobres N° 2	El 15 de julio de 2015 a las 11:00 horas en oficinas de FINDETER Gerencia de Infraestructura, ubicadas en la Calle 104 No. 18A-52 piso sexto de la ciudad de Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Evaluación Económica.	22 de julio de 2015
Publicación del Acta de Selección	28 de julio de 2015

ORIGINAL FIRMADO

HELMUTH BARROS PEÑA
 Presidente Suplente

En lo demás, los Requerimientos Mínimos de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide el veintidós (22) de mayo de 2015.